

ANT-XIV-1286/1

GALERIA DRAMÁTICA MALAGUEÑA.

La gratitud de un Bandido.

TERCERA Y ULTIMA PARTE

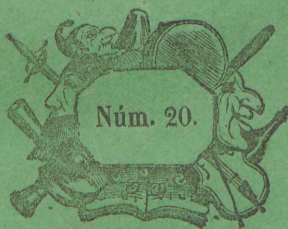
DE DIEGO CORRIENTES.

EN UN ACTO Y EN VERSO,

ORIGINAL DE

D. Enrique Zumel.

2 actrices—6 actores.



Precio 4 rs.

MÁLAGA 1856.

La Ilustracion Española, Calle Nueva, núm. 61.

Títulos de que consta hasta hoy esta GALERÍA.

Titulos de las obras.	Actos.	Autores.	Precio
Antes del baile, en el baile y despues del baile.	3	D. Antonio Añan de Rivera.	8
Antiguos y modernos.	1	Idem.	4
Aquí está un moso é verdá.	4	» Pablo del Pino.	4
Aquí estoy yo. (Zarzuela).	4	» Enrique Zumel.	4
(Música de		» Mariano Carli.	
Corte y Cortijo.	4	» Antonio Añan de Rivera.	4
Curar de celos con celos.	3	» José M. Vivancos.	8
Diego Corrientes. (2. ^a parte).	3	» Enrique Zumel.	8
Diego Corrientes. (3. ^a parte).	4	» Enrique Zumel.	4
Escenas Nocturnas.	1	« Pablo del Pino.	4
En cogera de perro y lágrimas de mu- ger no hay que creer.	4	» Enrique Zumel.	4
El Jitano Aventurero.	3	Idem.	8
El Hermano del ciego.	3	Idem.	8
El Traspaso.	1	Idem.	4
El Segundo Galan Duende.	4	Idem.	8
El Tutor y la pupila.	4	» José M. Vivancos.	4
El Laberinto.	3	» Antonio Añan de Rivera.	8
Farinelli. (Zarzuela).	3	Idem.	
(Música de)		» Mariano Bazquez.	8
¡Funesta casualidad!	4	» José M. Vivancos.	
Glorias de España ó Conquista de Lor- ca.	4	» Enrique Zumel.	4
Glorias mundanas.	3	» José M. Vivancos.	8
Honrado y criminal á un tiempo.	3	» Pablo del Pino.	8
La Estrella de la Esperanza.	3	» Antonio Añan de Rivera.	8
La Batalla de Covadonga.	3	» Enrique Zumel.	8
La Pensionista. (Zarzuela).	2	» Antonio Añan de Rivera.	6
(Música de)		» Antonio Lujan.	
¡Llegó en Mártres!	4	» Enrique Zumel.	4
Música Celestial.	4	Idem.	4
Nuevo Método de buscar marido.	4	» Rafael Muñoz y Prolongo.	4
Ocho mil doscientas mugeres por dos cuartos.	4	» Enrique Zumel.	4
Por el Pueblo y para el Pueblo.	3	» José M. Vivancos.	8
Sufrir por agena causa.	3	Idem.	8
Un Señor de horca y Cuchillo.	3	» Enrique Zumel.	8
Un Casamiento como hay muchos.	4	» Rafael Muñoz y Prolongo.	4
¡Vaya un lío!	4	» Enrique Zumel.	4
Vivir por ver (Zarzuela).	3	Idem.	8
(Música de)		» Pedro Orihuela.	

GALERIA DRAMÁTICA MALAGUEÑA.



La gratitud de un Bandido.

TERCERA Y ULTIMA PARTE

DE DIEGO CORRIENTES.

EN UN ACTO Y EN VERSO, ORIGINAL DE

D. Enrique Lluell.

Representada en Cádiz con general aplauso.



Núm. 20

Precio 4 rs.

ENERO DE 1856.

Málaga: La Ilustracion Española, Calle Nueva, núm. 61.

Esta galería es propiedad de D. José García Taboadela, quien llamará ante la ley al que la reimprima ó represente en algun teatro del reino, ó en alguna Sociedad de las formadas por acciones, suscripciones ó cualquiera otra contribucion pecuniaria, sea cual fuere su denominacion, sin recibir para ello la competente autorizacion, con arreglo á lo prevenido en las Reales órdenes de 5 de Mayo de 1837, 8 de Abril de 1839 y 4 de Mayo de 1844, relativas á las propiedades, de las obras dramáticas.



Málaga: Imp. de D. Francisco Gil de Montes,
calle de Cintería, núm. 3.

Sr. D. José Elguera.

A nadie mas que á V. que sabe la historia de este juguete, escrito en tres horas, para hacer abortar el Proyecto de otro; á V. que me dió la idea es á quien debo ofrecerlo; su conocida inteligencia, no hallará en él ninguna belleza literaria; pero creo que apreciará lo poco que vale teniendo en cuenta la precipitacion con que fué escrito, y viendo en él, no la obra, sino una débil muestra del aprecio en que le tiene su amigo

Enrique Zumel.

PERSONAGES.

ACTORES.

La Marquesa.	<i>Sra. Rodriguez.</i>
Diego.	<i>Sr. Caballero.</i>
D. Pedro.	» <i>Zumel.</i>
D. Mariano.	» <i>Corada.</i>
El tio Chafarote,	» <i>Bernabé.</i>
Caballero 1.º	» <i>Villegas.</i>
Idem 2.º	» <i>Castro.</i>
Una Sra.	<i>Sra. N.</i>

Señoras, Caballeros, Monteros.



ACTO UNICO.

Selva: monte practicable.

Escena 1.

La Marquesa, Diego, Caballeros, Monteros y Señoras.

- MARQ. Está la caza escondida
y que tirar no encontramos.
- CAB. 4.º No quieren vernos las caras
ni jabalíes ni venados.
- MARQ. ¿Como ha de ser? Pasearemos,
y gozaremos del campo
las bellezas que se ofrecen
á los miseros humanos;
en sus agradables vistas;
en sus bosques y en sus prados;
solo lo siento por Diego,
que aunque ha vivido en el campo,
no ha visto, segun él dice
una batida.

DIEGO.

Es esarto;
pero por mí no lo sienta,
porque estoy acostumbrao
á andá mucho po lo serros
y en tóo tiempo, sin descanso.
Si estasté contenta, yo
tamien lo estoy... ¡voto ar diablo!
Pus soy feli, solamente
porque vivimo á su lao.

CAB. 4.º

Ya sabemos Señor Diego
que á pesar que tuvo antaño
una vida estraviada,
tiene un corazon honrado,
y la gratitud que muestra
á la Marquesa, bien claro
deja ver su corazon.

DIEGO.

Eso es favó; naita hago
mas que mi debé, Señó;
á mi Consuelo idolatro,
y por mi noble marina
tiene un caudá mu sobrao
pa sé feli toa su via;
dempué, me vi condenao
y su mersé fué á Madri:
y ar monarca supricando,
segundo indurto arcansó
y gorvi á ser perdonao.
¿Digasté; tantas finesas
como á mi marina pago?

MARQ.

Tar solo con su adhesion
estoy satisfecha, vamos,
no se hable mas del asunto.

CAB. 4.º

Mas Sra, me han contado
que un tal D. Pedro Borrascas
vuestro pariente lejano
y primo hermano de Rufo,
está contra usted indignado,
porque le impidió morir
al señor en un cadalso
sus planes y su venganza
de esa manera frustrando.

MARQ.

Es verdad, eso pasó,
pero todo ha terminado,
supuesto que yo no tengo

mas primos ni mas hermanos
que á mi sobrina Constelo
y á ese pariente lejano,
para darle la contenta
á D. Pedro, y que olvidados
quedaran esos rencôres,
llamé, á casa á mi escribano;
hice testamento; en él,
lego á Pedro el Marquesado,
y todos los demas bienes
á Consuelo se los mando!
Por eso hicimos las paces,
y los odies se acabaron.
¿Y era cierto que Corrientes
por un especial mandato
del Rey, usar no podia
arma ninguna?

CAB. 1.º

MARQ.

D. Pablo,

es verdad.

DIEGO.

Mas mi marina
hoy que tome ma mandao
esta escopeta, y así
aquí la tengo en la mano:
haré uso, si me lo manda,
ó si en lanse desgrasiado
arguien la ofende; sinó,
mago cuenta que es un palo;
si me insurtan, cayaré;
y si me pegan, maguanto.
Mas si á la señá Marquesa
le tocan, por er diablo!
qué me importara mi via
si una ves la suya sarvo?

MARQ.

Gracias Diego; por ahora
no temo ningun trabajo,
á no ser que un jabali
me lo cause; en ese caso,
aunque use V. la escopeta
no se quebranta el mandato
del Rey.

CAB. 1.º

Sí, eso es verdad

(Se oyen trompas de caza).

MARQ.

Pero nos estan llamando
los monteros, y sin duda

BANDIDO.

salió caza en otro lado;
vamos para allá, señores
por varias sendas marchando,
por si pasa alguna res
no se escape; vamos?

Todos.

Vamos!

Escena II.

Chafarote.

Toos se van; güeno, mejó!
Señó Diego, está empeñao
en que esté metiito en casa
poique no soy un muchacho;
y dale con que soy viejo,
y dale conque me cansol....
Cuando Diego no está en casa,
yo toitito me desago,
y me ormiguean las patas
y aluego salen andando,
y me yeban los pinreles
etras é Diego!... que diablo!...
Si yo manque soy puró
ando y corro comun gamo;
¡poique me he destá metio
en casa siempre enserrao?
Así me vine pacá
á la usma cuar perro alano,
cudiando que no me vea
pa que no jaya fandango.
Man dicho cuna batia
es una cosa e pasmo,
y yo no é visto nenguna
manque tengo tantos años;
asin, viniendo etrá,
por fuerza dicaré argo.

(Se oyen trompas).

Jesú!... y cuanta trompeta
está esa gente tocando!...
Várgame un dibé, que buyal...
pero vienen, no me engañó:

dos casaores sasercan;
me esconderé, por si acaso,
no sea que me conoscan
y se lo vayan contando
á Diego, y una jarana
aluego dempue tengamo! (*Se oculta*).

Escena III.

D. Pedro y D. Mariano.

MAR.

¿Conque se hicieron las paces?

PED.

Al parecer, ya se han hecho;
pero mis odios, guardados
en el corazon conservo.

MAR.

Usted guardará sus odios
¿mas que adelanta con eso?
Con la herencia de su primo
me ofreció pagar sus créditos,
y pasan dias, y yo
no alcanzo á ver mi dinero.

PED.

Muy pronto le pagaré
porque concebí un proyecto,
del cual, pues estamos solos,
le daré conocimiento:
mi primo, no me dejó
mas que deudas, por efecto
de haber tenido que dar
las riquezas á Consuelo,
por causa de la Marquesa
que por proteger á Diego
y á esa sobrina bastarda,
tanto daño nos ha hecho.

A D. Rufo mi pariente
sabe V. lo mató Diego,
y cuando quise vengar
su muerte con mucho empeño,
la Marquesa fué á Madrid
y 'lo libértó de nuevo;
le declaré guerra á muerte!
y mis rencores temiendo,
ella me llamó á su casa

- donde hizo su testamento,
y me lega el Marquesado,
con sus rentas, con que cuento
pagarle á V. en seguida
las cantidades que adeudo.
- MAR. Amigo, esas esperanzas
presumo son vanos sueños;
yo no vivo de ilusiones;
la realidad, es dinero.
Aun la Marquesa es muy joven,
y aunque hiciera testamento,
puede vivir muchos años,
y á que se muera no espero.
¿Y si muriera esta tarde?
Como?...
- PED. Tal es mi proyecto.
MAR. Como las paces hicimos
PED. y yo su casa frecuente,
viendo que de esta manera
vivir amigo, no puedo,
el deshacerme de ella
hace dias que he dispuesto.
- CHAF. (Ay que piyo! .. mare mia!...
Jesú, lo que estoy oyendo!)
- PED. Al disponer la batida,
me invitó con mucho empeño
á que viniese con ella,
y yo admití, por supuesto,
porque ví que así mis planes
á salvo ejecutar puedo:
no ha de faltar ocasion
por el monte discurriendo
en que con esta escopeta
se pueda quitar de enmedio!
(Jesus, y que picardia!
ay... se me erisan los pelos!)
- CHAF. Y despues, las consecuencias?
- MAR. Las consecuencias? No hay miedo...
- PED. En las escenas de caza,
es cosa que facil vemos
que se vaya una escopeta
del seguro, ó bien que á un ciervo
se dispare, y que perdido
deje el tiro á alguno muerto,

se lamenta la desgracia;
se comenta; tal vez luego
vendan del caso romances
por las ciudades los ciegos;
pero no se prueba el crimen,
porque no es fácil hacerlo:
para el vivo queda el bollo,
y la fosa para el muerto.

MAR.

Cuidado, que todos saben
que existe ese testamento;
que ustedes no eran amigos;
no sea el diablo, que pensemos
buscar la felicidad,

y se nos arme un enredo,
que nos cueste un minué
colgados por el pescuezo.

V. haga lo que quiera,
yo me retiro, y lo dejo.

PED.

Pues bien, entonces podré
aun mejor lograr mi objeto;

V. se vá; yo la mato;

ya lo han visto los Monteros,

y hasta la misma Marquesa,

y los amigos, y Diego;

si ella muere y V. falta,

de pronto del lado nuestro,

pensaran que el asesino

despues que el crimen ha hecho,

por su conciencia acusado

se quiso quitar de enmedio.

MAR.

No sospecharan de mí,

porque ningun bien espero

de que muera.

PED.

Todos saben

el que yo mucho le adeudo,

y pudiera presumir

que V. se arriesgaba á ello

para que heradase yo,

y cobrar la deuda luego.

MAR.

V. me quiere perder?

Pues bien; si yo me presento

á la Marquesa, y le digo

ese malvado proyecto,

estoy libre de ese mar;

y á V. despues.!

Qué?

Le pierdo.

PED.

MAR.

PED.

Ademas de que no hay pruebas
y que yo todo lo niego,
se espone V. á que yo
le pague lo que le debo,
con un balazo!

MAR.

PED.

Dios miol...

Pero al cabo, suponiendo
que creyeran mis palabras
y que me llevaran preso,
al par que á mi me perdía...
¿cuando cobrababa el dinero?...

MAR.

PED.

Eso es verdad: pero si yo...
Dejese de miramientos;
ayúdeme V. ahora;
para los dos hay provecho,
y V. que ya me ha ayudado
en otros lances que puedo
probar, ayúdeme en este,
que yo á la par le prometo
que he de procurar que sea
reservando mi pellejo.

MAR.

Es usted el genio del mal;
desque le conozco, envuelto
por V. siempre me he visto
en crímenes y misterios;
siempre entre sustos terribles,
y siempre á todos temiendo.

PED.

Pero de todo ha salido
con bien; amigo marchemos:
busquemos á la Marquesa,
que está el asunto dispuesto,
y este lance será el último.

MAR.

De mala gana me avengot

Escena IV.

Chafarote.

Ay mairesita de mi arma!

que marvaos; yo estoy lelo!
à la marquesa matá!
estoy dormio, ó desperto?
Manque no vá na conmigo,
me está matando er canguelo!
¡Ay que dolores é tripas!
¡Como me tiemblan los niervos!
¡Manque me riña, sí, sí!..
voy á disisilo á Diego!..
Jesu! quien tuviera alas
en las patas!.. Tengo mieo! (*Tires dentro.*)
Ay Jesus!... Ya la mataron!
Dió la dé descanso eterno!
¡Ay que malo que me pongol
si me dará argun mareol
Er corason me parpita,
y se me sale der pecho!
Vcz dentro. Herido vá el jabali..
no dejarle!... fuégo! fuego!..
Chaf. Er jabalin? Pus no es eya!
otavia no lo han jecho;
si se pudiea divitá!..
onde encontraré yo á Diego!..

Escena V.

Caballero 1.º y Diego.

CAB. 1.º Mientras por el monte van,
aqui formemos un puesto;
si viene el jabali, presto
disparamos con afan.
Que le ha parecido á usté
la bélica diversion?
DI EGO. Parpita mi corason
de entusiasmo por mi fé!..
Me sorprende; me es estasia
este gayardo ejersisio,
y má, que ener soy novisio
porque no lo conosia.
Muchas veces habia oio
de ér, con entusiasmo hablá;

mas no yegué a presensia
lo que hoy!... Ma conmovio
vé los perros en trahiya
venir ar monte contentos,
y largando sus asentos,
usmá dende las ramiya
mas chica, hasta é larto monte
que parese que levanta
su enduresia garganta
perdia en el orisonte.

Ver la gente repartia
en distinta posicion,
y latiendo er corazon
escuchá la argarabia
de las trompas, y los perros
que ladran en su carrera
en pos de la artiva fiera
que sarta por esos serros!

Ver el siervo que arrogante
arsa su testa arbolá,
y huye con velosia
der perro, que jadeante
le persigue sin sedé,
jasta que tiro sertero
jase que er siervo, ligero
venga en la tierra á caé.

Ver er jabalí feró
que sale de su guaria,
y quiere sarvã su via
con su carrera veló.

Y los hombres que maestros
sus escopetas encaran,
y serteros le disparan
que ener tirã son mu diestros
y er Jabalí juye herio.
y er perro ladra y lo sigue;
la fiera, arrasã consigue
lo que á su paso ha cojio.

Pero el perro lo arcansó;
y el revuerve su cormiyo
y auyando quea, er probesiyo
derperro que mal jirió.

Pero otro no se le quita
porque en la oreja sagarra,

y aprieta, y se la dejarra!
la fiera, se presipita
por los barrancos, pus quiere
con er perro despeñarse;
que es er móo de vengarse,
porque conose que muere!
De trompas la argarabia
se güerve otra vé á escuchá;
se vió otro siervo sartá;
se arborota la jauria,
y los cabayos; la gente;
los perros en su carrera;
la defensa é la fiera,
es un cuadro, sorprendente!...

CAB. 1.º

Bien amigo lo pintó
y con muy vivos colores;
es de los cuadros mejores
que humano pincel formó!

Escena VI

Dichos, Chafarote.

CHAF.

Ay Diego! por fin te jayó!...

DIEGO.

¿Que es lo que mis ojos miran?

CHAF.

Por su salú señó Diego,
oigamusté, no me riña,
que no sé lo que me pasa!

DIEGO.

Qué!

CAB.

Sus facciones indican
un trastorno.

DIEGO.

¿Que sucede?...

CHAF.

Ay Diego! ¡Que picardial...
Yo te venia siguiendo
jasta aquí dende la quinta,
poique yo tenia deseo
de mirá la casería:
aquí yegué; senti gentel..
entonse fi sin malisia
y poique naide me viera
á vé si osté no sabia
cabia vinio, me escondo;

y oigo aquí, ¡que felonía!
que un primo daquer D. Rufo
ener monte determina
dale un tiro á la Marquesa!
Cielos!...

CAB.

DIEGO.

CHAF.

Como!... Mi marina!
Poi que dise que así herea
er tunante mala crisma,
er marquesao y la renta:
y van á disí ensegua,
que se marchó der seguro
la escopeta!

DIEGO.

CHAF.

¡Santa Rita!
es verdá?... Estasté soñando?
¿No te dise mi agonía
que es verdá lo que te digo?
¿no ves que me tiembla é ira
la baiba? horrorisaos
mis pelòs toitos parriba,
y encreispá de canguelo
tengo jasta las patillas!...

DIEGO.

CAB.

Busquemos á la Marquesa
y que se laigue ensegua.
Vamos Diego; impunemente
no quiera Dios que consigan
cometer tamaño crimen!

DIEGO.

¿Y donde se encontraria
alistante, en esta hora
á mi adoraá marina?

CAB.

Ese es el caso; no sea
que si vamos por arriba,
ella por abajo venga
y tarde lleguemos.

CHAF.

Mira;
yo me iré por este lao:
tú te vas por ayá arriba,
y osté, por ayí señó!
¡ay!... la virgen nos asista.

DIEGO.

Dios mio! que llegue á tiempo!

Escena VII.

—
D. Pedro D. Mariano.

MAR.

Ya ve V. no hay ocasión;

la gente no se desvía
de la Marquesa, es inútil
que V. en sus planes siga.
Pero si ya es imposible
retroceder!

PED.

MAR.

Se medita
un plan, y mas adelante
acechando con malicia,
de otro modo se pudiera
conseguir lo que imagina.

PED.

De otro modo, es imposible;
¡Oh, su muerte me es precisa.

MAR.

Hay mil medios, un veneno...
una trama bien urdida...

Creame V.; es muy espuesto
en medio de la batida,
de tanta gente cercada,
con toda esa comitiva...

PED.

Maldita sea mi suerte!
todo, el infierno lo hacia!

esas malditas mugeres
y Diego á su lado iban;
y cuando Diego quedó
detras de aquella colina,
los monteros á su lado...

y es que mi estrella enemiga
que constante me persigue
y al crimen me precipita,
hasta en el crimen, me pone
escollos que me asesinan!...

MAR.

(Si pudiera convencerlo...
yo mañana buscaria
á la Marquesa... el secreto
confesándole, ella misma
me pagaria la deuda
de mi celo agracida... (Rumores.)

¿Y si no me la pagaba...
y yo el dinero perdía?

PED.

Oye V. ese ruido?
Es gente que se aproxima;
y nombran á la Marquesa,
y vienen... que griteria;
algo ha ocurrido; ya llegan;
ocultémonos aprisa,

que puede que este incidente
en este caso nos sirva! (*Se ocultan*)

Escena VIII.

Dichos: Caballeros: Señoras y Monteros.

CAB. 2.º Pero sino la encontramos!
SRA. Cuando al jabalí seguían

los otros monteros, ella
entre nosotros venia;
embebidos en la caza,
no apartábamos la vista
del jabalí y de los perros,
y cuando nadie imagina
que faltara, la buscamos;
pero ya no parecía!

CAB. 2.º Si acaso alguna desgracia!...
si alguna horrible caída...

PED. (Ojalá que fuera así!...)

MAR. (Es verdad, mejor sería!..)

SRA. Vamos, vamos á buscarla,
y démonos todos prisa,
hasta encontrarla, señores
es preciso...

CAB. 2.º Vamos, hija!... (*Vanse*)

PED. Mariano, si una desgracia
le habrá acaso sucedido?

Si lo que yo hacer queria
lo habrá dispuesto el destino?

MAR. No será desgracia, no!...

pues yase hubiera sabido;
las malas noticias vuelan,
y alguno la hubiera visto.

Todo su acompañamiento
en la batida engreido,

no ha reparado que ella,

por accidente imprevisto,

quizá se habrá extraviado

en el grande laberinto



PED.

de veredas encontradas
que por esas sierras vimos,
y nada mas, ya verás
como sale lo que he dicho.
Pero siendo de ese modo,
si en el monte se ha perdido,
andaré sola buscando
su gente, y esta es amigo
la ocasion que yo deseo!...
Marchemos por otro sitio:
los dos solo, puedo ser
que nos depare el destino
mejor ocasion acaso
que encontrarla presumimos.
Vamos pues, pero oiga V.,
ella viene hacia este sitio;
ocultémonos aquí;
que no nos vea y un tiro
colme aquí mis esperanzas!
No hay remedio, nos perdimos!... (*Se ocultan.*)

MAR.

Escena IX.

Dichos la Marquesa.

MARQ.

¡Que cansancio!... por mi vida,
no sé como me he perdido;
pero sino me equivoco,
hoy he estado en este sitio;
es verdad, y aquí sentada,
en este peñasco mismo;
pues bien, aquí esperaré,
que llegaran los amigos
que ya sin duda me buscan,
temiendo que sucedido
me haya algun contratiempo:
quizá todos afligidos
por no encontrarme, andarán
saltando por esos riscos!
(*Es la mejor ocasion;*)

PED.

se le dispara, y huimos;
casi todos, á buscarla
hacia aquel lado se han ido;
pues escapemos por este,
y negocio concluido!)
MARQ. Que calor!... La cacería
ha estado bien.
PED. (No desisto!)

MARQ. Quiera Dios que vengan pronto
mis monteros á este sitio.
PED. (Llegó ya tu hora, Marquesa:
ya soy dueño de tu título!) (Sale.)

Escena última

—

Dichos, Diego: en seguida Chafarote, Sras. Caballeros y Monteros.

PED. Muere pues que así me salvo. (*Monta y apunta á la Marquesa.*)

DIEGO. Donde estará? Mas que miro! (*Dispara á D. Pedro.*)

PED. Ay de mí!... (*Muere*)

MARQ. Cielos!

MAR. Infame! (*Dispara á Diego que cae herido.*)

DIEGO. Jesús!

MARQ. Ah!

CHAF. (*Deteniendo á Mariano que huye*) Arto aquí, picaro!...

MARQ. Ay Dios mío! que desgracia!..

CAB. 1.º Este muerto!

CHAF. Y Diego herido!

Salen todos. Que sucede?

MARQ. Desgraciado!...

Socorro!...

DIEGO. Tiempo perdí!...

Voy á morir, ná me importa,
cuando á mi marina libro!...

CAB. 1.º Atad á ese miserable!...

MAR. Yo me ofusco! ¿que motivo?...

CHAF. Ay Diego el alma mía!...

Sra. yo en este sitio

supe que pensó matarla
para herearla, ese piyo,
con é lotro que está muerto!...
Es posible!...

MARQ.
DIEGO.

Y yo he venio
cuando le estaba apuntando;
le disparé, y ese inícuo
que ayí con él se encontraba,
ma matao!...

CHAF.
MARQ.

Probesiyo!
Que se entregue á la Justicia
para que sufra el castigo!
Tu tan bueno, tan leal,
y por mi pierdes la vida!...
¡Oh, que funesta batida!
que aventura tan fatal!...

DIEGO.

Ya era tiempo que muriera!...
Seña Marquesa, es mi anelo
que cudie de mi Consuelo!...

MARQ.

Como hacerlo no pudiera!...

DIEGO.

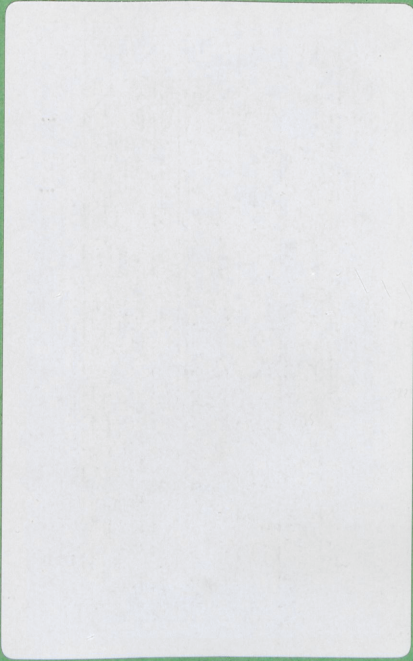
Mis muchas culpas abone
mi grande arrepentimiento
pedirle á Dios... ¡que tormento!..
¡que ener sielo me perdone!..
Esa sangre que erramo
y en la que se vá mi via,
por la deuda que tenia
con osté, á quien tanto amo!..
A Dios!... Mairinita mial!..
Dios la premiará ener sielo!..
dikalusté á mi Consuelo,
que la nombré en mi agonial... (*Espira*)

CHAF.

Y ahora que jago yo!...
paese que tengo una sogá
que ener pescueso, maoga!..
probe Diego!... ya murió!..
Ahora debe usté jasé
pues su influjo se respeta,
poique ya ningun poeta
güerva á ocuparse de él!..
Que pa dá gusto á la gente!
Con dos partes, bien está!..
Pero la tercera, es ya
abusá é Diego Corrientes!...

Que toos lo quisieron sarvá,
y conservarle la vial...
pos misté!... ha davé otavia
quien lo quiea resusitá:

FIN.



Se halla de venta en Málaga: en casa de D. Santiago Casilari, Calle de Comedias: en la de la señora viuda de Herrero, nueva, 69: en la del Avisador Malagueño: en la de D. F. G. de Montes, Cinteria, 3: en la de D. Juan Giral, Plaza de Riego, 22, y en la del editor, propietario, calle nueva, núm. 61.

En Provincias en casa de los corresponsales encargados de cobrar el derecho de representacion, en los puntos siguientes:

Aguilar de la Frontera. D. Pablo del Pino.	Játiva. Sr. Belber.
Albacete. D. Ramon Moreno.	Jerez de la Frontera. D. José Salas.
Algeciras. D. Rafael Muro.	Loja. D. Damaso Cerezo.
Alicante. D. José Marcili.	Lorca. D. Francisco Delgado.
Almeria. D. Antonio Cordero.	Madrid. D. Manuel Romeral.
Avila. Sr. Corrales.	Oviedo. Sr. Alvarez.
Barcelona. Sres. Llorens Hermanos.	Orense. Sr. Perez.
Badajoz. Sra. Viuda de Carrillo.	Pamplona. Sr. Ochoa.
Baena. Sr. Fernandez.	Palencia. Sr. Camazon.
Baeza. D. José de Molina y Real.	Palma de Mallorca. Sr. Gelavert.
Bilbao. Sr. Garcia.	Puerto de Santa Maria. Sr. Valderrama.
Burgos. Sr. Arnaiz.	Pontevedra. Sr. Cueveiro.
Cáceres. Sra. Viuda de Burgos é hijos.	Ronda. D. José Moreti.
Cádiz. D. Filomeno Arjona.	Sevilla. D. Juan Antonio Fé.
Carmona. Sr. Moreno.	Santiago. Sres. Calleja y Compañia.
Cartagena. D. José Juan.	Salamanca. Sr. Blanco.
Castellon de la Plana. Sr. Gutierrez Otero.	Santander. Sr. Caravantes.
Ceuta. D. Antonio Molina.	San Sebastian. Sr. Baroja.
Ciudad Real. D. Victoriano Malaguilla.	Soria. Sr. Perez Rioja.
Córdoba. D. Rafael Arroyo.	San Lucar de Barrameda. Sr. Esper.
Coruña. Sr. Perez.	Tortosa. Sr. Miró.
Cuenca. Sr. Mariana.	Tolosa. Sr. Lalama.
Ecija. Sr. Ripol.	Toledo. D. Eusebio Garcia Ochoa.
Elche. Sr. Santa Maria.	Valencia. Sr. Navarro.
Ferrol. Sr. Tajonera.	Valladolid. Sr. Rodriguez.
Gijon. Sr. Mariana.	Velez-Málaga. D. José Lazo de la Vega.
	Victoria. Sr. Echevarria.
	Vigo. Sr. Fernandez.
	Uveda. Sres. Franco y Compañia.
	Zamora. Sr. Escobar.
	Zaragoza. Sr. Yagüe.
Granada. { D. Tomas Astudillo.	
	{ D. Manuel Garrido.
	{ D. José Zamora.
	{ D. Antonio Buendia.
Huelva. Sr. Osornos é Hijo.	
Jaen. D. F. Lopez y Compañia.	